



**Ciudad
de
México**
Capital en Movimiento

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

26 DE JUNIO DE 2007

No. 112

Í N D I C E ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DE GOBIERNO

- ◆ DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON LA CATEGORÍA DE RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA, LA ZONA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE “SAN MIGUEL TOPILEJO” 3

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DE GOBIERNO

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON LA CATEGORÍA DE RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA, LA ZONA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE “SAN MIGUEL TOPILEJO”.

(Al margen superior un escudo que dice: **Ciudad de México.**- Capital en Movimiento)

MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, incisos a) y b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2, fracción II, 3, fracción II, 4, 7, 8 y 9 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 2, 34 y 35 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 2, 8, fracción II, 52, 67, fracciones II y III, 90 y 137 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 5, 8, 12, 14, 15, fracciones I, II y IV, 23, 24, fracciones I, II y VII y 26, fracciones I, III y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2, fracciones IV y V, 3, fracción II, 5, 6, 8, fracciones II y IX, 9, fracciones I, II y XIV, 10, fracción I, 18, fracciones I, III y X, 91, 92, fracción VII, 93, 93 Bis 1, 94 a 101 y 103 Bis 7 de la Ley Ambiental del Distrito Federal; 1, fracción II, 2, fracciones VI y IX, 3, fracción III, numeral 4, 8, fracciones II y III, 10, fracción I, 30, fracción II, 31, fracción II y 32, fracción II de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; y

CONSIDERANDO

Que en terrenos comunales de San Miguel Topilejo se ubica una superficie considerable de vegetación natural en buen estado de conservación, que proporciona bienes y servicios ambientales a la población del Distrito Federal, especialmente a las colonias colindantes con el Área Natural Protegida.

Que la flora de la zona está representada al menos por 543 especies de plantas vasculares, distribuidas en 266 géneros y 77 familias. Asimismo, se han registrado al menos 118 especies de vertebrados agrupados en las clases Amphibia, Reptilia, Aves y Mammalia.

Que el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal establece las zonificaciones para el Distrito Federal, Suelo Urbano y Suelo de Conservación; el Área denominada “San Miguel Topilejo” se ubica en Suelo de Conservación.

Que la superficie propuesta para ser declarada como Reserva Ecológica Comunitaria, proporciona servicios ambientales de gran importancia a la Ciudad de México, tales como captura de carbono y producción de oxígeno, continuidad del ciclo hidrológico y regulación del clima.

Que se define a las Áreas Naturales Protegidas como los espacios físicos naturales en donde los ambientes originales no han sido suficientemente alterados por actividades antropogénicas, o que quieren ser preservadas y restauradas, por su estructura y función para la recarga del acuífero y la preservación de la biodiversidad. Son áreas que por sus características ecogeográficas, contenido de especies, bienes y servicios ambientales y culturales que proporcionan a la población, hacen imprescindible su preservación;

Que de conformidad con la Ley Ambiental del Distrito Federal, se considera como Áreas Naturales Protegidas de la competencia del Distrito Federal, entre otras, a las Reservas Ecológicas Comunitarias.

Que la Ley Ambiental del Distrito Federal, define a las Reservas Ecológicas Comunitarias como aquellas Áreas Naturales Protegidas propuestas por los pueblos, comunidades y ejidos, en terrenos de su propiedad, para destinarlos a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad, sin que se modifique el régimen de propiedad.

Que la Ley Ambiental del Distrito Federal, considera de utilidad pública el establecimiento, protección, conservación, restauración y mejoramiento, entre otros, de las Áreas Naturales Protegidas de competencia de la Administración Local.

Que con fundamento en el artículo 10, fracción I de la Ley Ambiental del Distrito Federal, la Jefatura Delegacional Tlalpan emitió opinión en sentido positivo, respecto al establecimiento del área natural protegida bajo la categoría de Reserva Ecológica Comunitaria “San Miguel Topilejo”.

Que el Gobierno del Distrito Federal comparte los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de junio de 1992, entre los que destacan que el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda.

Que la Ley Ambiental del Distrito Federal faculta al Jefe de Gobierno a expedir los decretos declaratorios que establezcan áreas naturales protegidas, de jurisdicción del Distrito Federal, que se requieran para la conservación, cuidado, restauración y mejoramiento ambiental del Distrito Federal.

Que a través de resoluciones presidenciales publicadas en el Diario Oficial de la Federación en los años de 24 de mayo 1976, la comunidad fue dotado de una superficie de 10,365.28 ha y que dentro de esta superficie se encuentra el Área Natural Protegida.

Que la Comunidad San Miguel Topilejo aprobó el establecimiento de la Reserva Ecológica Comunitaria “San Miguel Topilejo”, como consta en la carta compromiso suscrita por los representantes del núcleo agrario de fecha 24 de noviembre de 2005 y en el Acta de Asamblea de fecha 6 de noviembre de 2005.

Que la Secretaría del Medio Ambiente y la Comunidad San Miguel Topilejo han propuesto al Jefe de Gobierno declarar el Área Natural Protegida denominada “Comunidad San Miguel Topilejo”, por lo que, con fundamento en dichos preceptos y de acuerdo con los considerandos expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON LA CATEGORÍA DE RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA, LA ZONA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE “SAN MIGUEL TOPILEJO”.

Artículo Primero.- Por ser de Utilidad Pública e Interés Social, se declara y establece como Área Natural Protegida, con la categoría de Reserva Ecológica Comunitaria, la zona denominada “San Miguel Topilejo”, ubicada en las Delegación Tlalpan, Distrito Federal, con una superficie total de 6,000-29-00 (Seis mil hectáreas, veinte y nueve áreas, cero centiáreas) conforme a la descripción topográfica-analítica y limítrofe siguiente:

Polígono 1
Superficie 4, 406.13 ha

El polígono 1 inicia en el vértice número 1 con coordenadas (UTM) N = 2,112, 800.00 y E = 475, 200.13, y recorriendo una distancia de 4, 412.22 metros, se llega al vértice número 2 con coordenadas (UTM) N = 2, 114, 798.75 y E = 471, 266.59

Del vértice número 2, recorriendo una distancia de 687.86 metros, se llega al vértice número 3 con coordenadas (UTM) N = 2, 115,197.00 y E = 470705.75

Del vértice número 3, recorriendo una distancia de 58.61 metros, se llega al vértice número 4 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 248.00 y E = 470, 676.88

Del vértice número 4, recorriendo una distancia de 1, 472.30 metros, se llega al vértice número 5 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 700.50 y E = 470, 917.50

Del vértice número 5, recorriendo una distancia de 475.02 metros, se llega al vértice número 6 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 760.75 y E = 471, 388.69

Del vértice número 6, recorriendo una distancia de 154.59 metros, se llega al vértice número 7 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 810.75 y E = 471, 534.97

Del vértice número 7, recorriendo una distancia de 297.22 metros, se llega al vértice número 8 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 899.50 y E = 471, 818.63

Del vértice número 8, recorriendo una distancia de 195.31 metros, se llega al vértice número 9 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 962.75 y E = 472, 003.41

Del vértice número 9, recorriendo una distancia de 482.93 metros, se llega al vértice número 10 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 013.25 y E = 472, 483.69

Del vértice número 10, recorriendo una distancia de 404.25 metros, se llega al vértice número 11 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 224.50 y E = 472, 828.34

Del vértice número 11, recorriendo una distancia de 219.74 metros, se llega al vértice número 12 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 317.75 y E = 473, 027.31

Del vértice número 12, recorriendo una distancia de 892.79 metros, se llega al vértice número 13 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 721.25 y E = 473, 823.72

Del vértice número 13, recorriendo una distancia de 381.45 metros, se llega al vértice número 14 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 698.75 y E = 474, 204.50

Del vértice número 14, recorriendo una distancia de 539.58 metros, se llega al vértice número 15 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 623.75 y E = 474, 738.84

Del vértice número 15, recorriendo una distancia de 264.49 metros, se llega al vértice número 16 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 638.75 y E = 475, 002.91

Del vértice número 16, recorriendo una distancia de 171.79 metros, se llega al vértice número 17 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 632.75 y E = 475, 174.59

Del vértice número 17, recorriendo una distancia de 506.25 metros, se llega al vértice número 18 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 488.25 y E = 475, 659.78

Del vértice número 18, recorriendo una distancia de 986.71 metros, se llega al vértice número 19 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 356.75 y E = 476, 637.69

Del vértice número 19, recorriendo una distancia de 113.95 metros, se llega al vértice número 20 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 346.00 y E = 476, 751.13

Del vértice número 20, recorriendo una distancia de 136.36 metros, se llega al vértice número 21 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 414.50 y E = 476, 869.03

Del vértice número 21, recorriendo una distancia de 3, 225.59 metros, se llega al vértice número 22 con coordenadas (UTM) N = 2, 120, 152.00 y E = 478, 575.06

Del vértice número 22, recorriendo una distancia de 527.39 metros, se llega al vértice número 23 con coordenadas (UTM) N = 2, 120, 019.25 y E = 479, 085.47

Del vértice número 23, recorriendo una distancia de 177.03 metros, se llega al vértice número 24 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 985.00 y E = 479, 259.16

Del vértice número 24, recorriendo una distancia de 297.59 metros, se llega al vértice número 25 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 726.50 y E = 479, 111.72

Del vértice número 25, recorriendo una distancia de 124.62 metros, se llega al vértice número 26 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 758.75 y E = 478, 991.34

Del vértice número 26, recorriendo una distancia de 75.90 metros, se llega al vértice número 27 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 797.25 y E = 478, 925.94

Del vértice número 27, recorriendo una distancia de 56.56 metros, se llega al vértice número 28 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 797.25 y E = 478, 869.38

Del vértice número 28, recorriendo una distancia de 45.83 metros, se llega al vértice número 29 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 764.75 y E = 478, 837.06

Del vértice número 29, recorriendo una distancia de 39.09 metros, se llega al vértice número 30 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 726.50 y E = 478, 845.13

Del vértice número 30, recorriendo una distancia de 32.37 metros, se llega al vértice número 31 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 724.50 y E = 478, 877.44

Del vértice número 31, recorriendo una distancia de 40.97 metros, se llega al vértice número 32 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 725.00 y E = 478, 918.41

Del vértice número 32, recorriendo una distancia de 69.64 metros, se llega al vértice número 33 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 671.75 y E = 478, 963.28

Del vértice número 33, recorriendo una distancia de 99.26 metros, se llega al vértice número 34 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 601.50 y E = 479, 033.41

Del vértice número 34, recorriendo una distancia de 87.47 metros, se llega al vértice número 35 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 514.75 y E = 479, 044.63

Del vértice número 35, recorriendo una distancia de 54.42 metros, se llega al vértice número 36 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 461.50 y E = 479, 033.41

Del vértice número 36, recorriendo una distancia de 85.64 metros, se llega al vértice número 37 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 382.75 y E = 478, 999.75

Del vértice número 37, recorriendo una distancia de 33.66 metros, se llega al vértice número 38 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 382.75 y E = 478, 966.09

Del vértice número 38, recorriendo una distancia de 55.99 metros, se llega al vértice número 39 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 338.00 y E = 478, 932.44

Del vértice número 39, recorriendo una distancia de 47.48 metros, se llega al vértice número 40 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 322.50 y E = 478, 887.56

Del vértice número 40, recorriendo una distancia de 60.62 metros, se llega al vértice número 41 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 270.00 y E = 478, 857.25

Del vértice número 41, recorriendo una distancia de 113.99 metros, se llega al vértice número 42 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 159.25 y E = 478, 830.25

Del vértice número 42, recorriendo una distancia de 34.32 metros, se llega al vértice número 43 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 131.50 y E = 478, 850.44

Del vértice número 43, recorriendo una distancia de 210.24 metros, se llega al vértice número 44 con coordenadas (UTM) N = 2, 119, 077.25 y E = 479, 053.56

Del vértice número 44, recorriendo una distancia de 246.06 metros, se llega al vértice número 45 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 980.00 y E = 479, 279.59

Del vértice número 45, recorriendo una distancia de 170.71 metros, se llega al vértice número 46 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 945.50 y E = 479, 446.78

Del vértice número 46, recorriendo una distancia de 162.75 metros, se llega al vértice número 47 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 853.00 y E = 479, 580.69

Del vértice número 47, recorriendo una distancia de 161.21 metros, se llega al vértice número 48 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 709.50 y E = 479, 654.16

Del vértice número 48, recorriendo una distancia de 174.33 metros, se llega al vértice número 49 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 636.50 y E = 479, 812.47

Del vértice número 49, recorriendo una distancia de 159.76 metros, se llega al vértice número 50 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 505.00 y E = 479, 903.19

Del vértice número 50, recorriendo una distancia de 97.47 metros, se llega al vértice número 51 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 419.25 y E = 479, 949.53

Del vértice número 51, recorriendo una distancia de 134.32 metros, se llega al vértice número 52 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 361.25 y E = 480, 070.69

Del vértice número 52, recorriendo una distancia de 119.81 metros, se llega al vértice número 53 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 323.25 y E = 480, 184.31

Del vértice número 53, recorriendo una distancia de 91.56 metros, se llega al vértice número 54 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 414.25 y E = 480, 194.41

Del vértice número 54, recorriendo una distancia de 112.43 metros, se llega al vértice número 55 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 526.25 y E = 480, 184.59

Del vértice número 55, recorriendo una distancia de 123.28 metros, se llega al vértice número 56 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 623.75 y E = 480, 260.03

Del vértice número 56, recorriendo una distancia de 216.42 metros, se llega al vértice número 57 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 584.75 y E = 480, 472.91

Del vértice número 57, recorriendo una distancia de 150.33 metros, se llega al vértice número 58 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 505.25 y E = 480, 600.50

Del vértice número 58, recorriendo una distancia de 102.28 metros, se llega al vértice número 59 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 415.00 y E = 480, 648.63

Del vértice número 59, recorriendo una distancia de 26.27 metros, se llega al vértice número 60 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 390.75 y E = 480, 658.72

Del vértice número 60, recorriendo una distancia de 99.88 metros, se llega al vértice número 61 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 292.50 y E = 480, 640.75

Del vértice número 61, recorriendo una distancia de 109.07 metros, se llega al vértice número 62 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 213.25 y E = 480, 565.81

Del vértice número 62, recorriendo una distancia de 55.15 metros, se llega al vértice número 63 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 164.75 y E = 480, 539.56

Del vértice número 63, recorriendo una distancia de 91.59 metros, se llega al vértice número 64 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 073.75 y E = 480, 549.91

Del vértice número 64, recorriendo una distancia de 135.60 metros, se llega al vértice número 65 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 038.25 y E = 480, 680.78

Del vértice número 65, recorriendo una distancia de 116.39 metros, se llega al vértice número 66 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 010.75 y E = 480, 793.88

Del vértice número 66, recorriendo una distancia de 64.93 metros, se llega al vértice número 67 con coordenadas (UTM) N = 2, 118, 004.50 y E = 480, 858.50

Del vértice número 67, recorriendo una distancia de 124.41 metros, se llega al vértice número 68 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 989.75 y E = 480, 982.03

Del vértice número 68, recorriendo una distancia de 31.80 metros, se llega al vértice número 69 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 964.00 y E = 481, 000.69

Del vértice número 69, recorriendo una distancia de 46.23 metros, se llega al vértice número 70 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 936.50 y E = 481, 037.84

Del vértice número 70, recorriendo una distancia de 143.98 metros, se llega al vértice número 71 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 943.50 y E = 481, 181.66

Del vértice número 71, recorriendo una distancia de 135.17 metros, se llega al vértice número 72 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 869.75 y E = 481, 294.94

Del vértice número 72, recorriendo una distancia de 82.41 metros, se llega al vértice número 73 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 821.25 y E = 481, 361.56

Del vértice número 73, recorriendo una distancia de 92.23 metros, se llega al vértice número 74 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 776.75 y E = 481, 442.34

Del vértice número 74, recorriendo una distancia de 241.94 metros, se llega al vértice número 75 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 668.50 y E = 481, 658.72

Del vértice número 75, recorriendo una distancia de 111.72 metros, se llega al vértice número 76 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 712.50 y E = 481, 761.41

Del vértice número 76, recorriendo una distancia de 101.71 metros, se llega al vértice número 77 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 663.50 y E = 481, 850.53

Del vértice número 77, recorriendo una distancia de 110.29 metros, se llega al vértice número 78 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 556.50 y E = 481, 877.28

Del vértice número 78, recorriendo una distancia de 91.99 metros, se llega al vértice número 79 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 467.25 y E = 481, 855.00

Del vértice número 79, recorriendo una distancia de 87.64 metros, se llega al vértice número 80 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 408.50 y E = 481, 789.97

Del vértice número 80, recorriendo una distancia de 92.25 metros, se llega al vértice número 81 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 317.50 y E = 481, 805.13

Del vértice número 81, recorriendo una distancia de 160.56 metros, se llega al vértice número 82 con coordenadas (UTM) N = 2, 117, 191.00 y E = 481, 904.00

Del vértice número 82, recorriendo una distancia de 243.86 metros, se llega al vértice número 83 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 977.25 y E = 481, 786.63

Del vértice número 83, recorriendo una distancia de 246.61 metros, se llega al vértice número 84 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 758.75 y E = 481, 672.28

Del vértice número 84, recorriendo una distancia de 318.21 metros, se llega al vértice número 85 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 536.00 y E = 481, 445.03

Del vértice número 85, recorriendo una distancia de 481.34 metros, se llega al vértice número 86 con coordenadas (UTM) N = 2, 116, 180.75 y E = 481, 120.25

Del vértice número 86, recorriendo una distancia de 848.75 metros, se llega al vértice número 87 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 571.75 y E = 480, 529.06

Del vértice número 87, recorriendo una distancia de 460.08 metros, se llega al vértice número 88 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 229.75 y E = 480, 221.31

Del vértice número 88, recorriendo una distancia de 2, 975.00 metros, se llega al vértice número 89 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 117.75 y E = 478, 126.06

Del vértice número 89, recorriendo una distancia de 161.06 metros, se llega al vértice número 90 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 090.75 y E = 477, 967.28

Del vértice número 90, recorriendo una distancia de 67.90 metros, se llega al vértice número 91 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 078.00 y E = 477, 900.59

Del vértice número 91, recorriendo una distancia de 29.27 metros, se llega al vértice número 92 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 071.75 y E = 477, 872.00

Del vértice número 92, recorriendo una distancia de 36.26 metros, se llega al vértice número 93 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 057.50 y E = 477, 838.66

Del vértice número 93, recorriendo una distancia de 100.55 metros, se llega al vértice número 94 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 005.00 y E = 477, 752.91

Del vértice número 94, recorriendo una distancia de 203.35 metros, se llega al vértice número 95 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 878.00 y E = 477, 594.09

Del vértice número 95, recorriendo una distancia de 56.81 metros, se llega al vértice número 96 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 832.00 y E = 477, 560.75

Del vértice número 96, recorriendo una distancia de 56.95 metros, se llega al vértice número 97 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 782.75 y E = 477, 532.16

Del vértice número 97, recorriendo una distancia de 36.61 metros, se llega al vértice número 98 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 762.00 y E = 477, 502.00

Del vértice número 98, recorriendo una distancia de 63.48 metros, se llega al vértice número 99 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 724.00 y E = 477, 451.16

Del vértice número 99, recorriendo una distancia de 80.39 metros, se llega al vértice número 100 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 711.25 y E = 477, 371.78

Del vértice número 100, recorriendo una distancia de 88.27 metros, se llega al vértice número 101 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 724.00 y E = 477, 284.44

Del vértice número 101, recorriendo una distancia de 78.20 metros, se llega al vértice número 102 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 755.75 y E = 477, 212.97

Del vértice número 102, recorriendo una distancia de 55.50 metros, se llega al vértice número 103 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 778.50 y E = 477, 162.34

Del vértice número 103, recorriendo una distancia de 51.06 metros, se llega al vértice número 104 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 790.50 y E = 477, 112.72

Del vértice número 104, recorriendo una distancia de 52.17 metros, se llega al vértice número 105 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 798.25 y E = 477, 061.13

Del vértice número 105, recorriendo una distancia de 52.20 metros, se llega al vértice número 106 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 790.50 y E = 477, 009.50

Del vértice número 106, recorriendo una distancia de 71.61 metros, se llega al vértice número 107 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 750.75 y E = 476, 949.94

Del vértice número 107, recorriendo una distancia de 47.71 metros, se llega al vértice número 108 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 717.00 y E = 476, 916.22

Del vértice número 108, recorriendo una distancia de 46.53 metros, se llega al vértice número 109 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 681.25 y E = 476, 886.44

Del vértice número 109, recorriendo una distancia de 14.39 metros, se llega al vértice número 110 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 669.25 y E = 476, 878.50

Del vértice número 110, recorriendo una distancia de 65.45 metros, se llega al vértice número 111 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 605.75 y E = 476, 862.63

Del vértice número 111, recorriendo una distancia de 66.57 metros, se llega al vértice número 112 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 540.25 y E = 476, 874.53

Del vértice número 112, recorriendo una distancia de 41.64 metros, se llega al vértice número 113 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 499.75 y E = 476, 884.19

Del vértice número 113, recorriendo una distancia de 100.02 metros, se llega al vértice número 114 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 400.50 y E = 476, 896.59

Del vértice número 114, recorriendo una distancia de 90.93 metros, se llega al vértice número 115 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 311.25 y E = 476, 913.97

Del vértice número 115, recorriendo una distancia de 70.60 metros, se llega al vértice número 116 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 241.75 y E = 476, 901.56

Del vértice número 116, recorriendo una distancia de 56.52 metros, se llega al vértice número 117 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 192.25 y E = 476, 874.28

Del vértice número 117, recorriendo una distancia de 42.09 metros, se llega al vértice número 118 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 162.50 y E = 476, 844.50

Del vértice número 118, recorriendo una distancia de 64.47 metros, se llega al vértice número 119 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 132.5 y E = 476, 787.44

Del vértice número 119, recorriendo una distancia de 54.82 metros, se llega al vértice número 120 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 137.50 y E = 476, 732.84

Del vértice número 120, recorriendo una distancia de 69.25 metros, se llega al vértice número 121 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 155.00 y E = 476, 665.84

Del vértice número 121, recorriendo una distancia de 94.41 metros, se llega al vértice número 122 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 202.00 y E = 476, 583.97

Del vértice número 122, recorriendo una distancia de 114.23 metros, se llega al vértice número 123 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 266.50 y E = 476, 489.69

Del vértice número 123, recorriendo una distancia de 120.29 metros, se llega al vértice número 124 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 311.25 y E = 476, 378.03

Del vértice número 124, recorriendo una distancia de 105.68 metros, se llega al vértice número 125 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 328.75 y E = 476, 273.81

Del vértice número 125, recorriendo una distancia de 93.03 metros, se llega al vértice número 126 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 313.75 y E = 476, 182.00

Del vértice número 126, recorriendo una distancia de 125.83 metros, se llega al vértice número 127 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 266.50 y E = 476, 065.38

Del vértice número 127, recorriendo una distancia de 45.67 metros, se llega al vértice número 128 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 245.75 y E = 476, 024.69

Del vértice número 128, recorriendo una distancia de 60.43 metros, se llega al vértice número 129 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 202.00 y E = 475, 983.00

Del vértice número 129, recorriendo una distancia de 71.52 metros, se llega al vértice número 130 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 142.50 y E = 475, 943.31

Del vértice número 130, recorriendo una distancia de 47.12 metros, se llega al vértice número 131 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 100.75 y E = 475, 921.47

Del vértice número 131, recorriendo una distancia de 41.71 metros, se llega al vértice número 132 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 061.00 y E = 475, 908.84

Del vértice número 132, recorriendo una distancia de 1023.92 metros, se llega al vértice número 1 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 800.00 y E = 475, 200.13

Polígono 2
Superficie 1, 594.16 ha

El polígono 2 inicia en el vértice número 1 de coordenadas (UTM) N = 2, 110, 650.00 y E = 485, 583.44, y recorriendo una distancia de 2, 251.31 metros, se llega al vértice número 2 con coordenadas (UTM) N = 2, 110, 650.00 y E = 483, 332.13

Del vértice número 2, recorriendo una distancia de 2, 586.78 metros, se llega al vértice número 3 con coordenadas (UTM) N = 2, 110, 885.25 y E = 480, 756.06

Del vértice número 3, recorriendo una distancia de 2, 527.58 metros, se llega al vértice número 4 con coordenadas (UTM) N = 2, 111, 278.25 y E = 478, 259.22

Del vértice número 4, recorriendo una distancia de 136.20 metros, se llega al vértice número 5 con coordenadas (UTM) N = 2, 111, 354.75 y E = 478, 371.91

Del vértice número 5, recorriendo una distancia de 271.54 metros, se llega al vértice número 6 con coordenadas (UTM) N = 2, 111, 505.75 y E = 478, 597.59

Del vértice número 6, recorriendo una distancia de 292.63 metros, se llega al vértice número 7 con coordenadas (UTM) N = 2, 111, 663.25 y E = 478, 844.22

Del vértice número 7, recorriendo una distancia de 2.13 metros, se llega al vértice número 8 con coordenadas (UTM) N = 2, 111, 664.50 y E = 478, 845.94

Del vértice número 8, recorriendo una distancia de 401.31 metros, se llega al vértice número 9 con coordenadas (UTM) N = 2, 111, 890.50 y E = 479, 177.56

Del vértice número 9, recorriendo una distancia de 351.70 metros, se llega al vértice número 10 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 080.00 y E = 479, 473.84

Del vértice número 10, recorriendo una distancia de 2.48 metros, se llega al vértice número 11 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 081.50 y E = 479, 475.81

Del vértice número 11, recorriendo una distancia de 2.25 metros, se llega al vértice número 12 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 082.75 y E = 479, 477.69

Del vértice número 12, recorriendo una distancia de 100.75 metros, se llega al vértice número 13 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 142.50 y E = 479, 558.81

Del vértice número 13, recorriendo una distancia de 216.26 metros, se llega al vértice número 14 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 230.25 y E = 479, 756.47

Del vértice número 14, recorriendo una distancia de 283.52 metros, se llega al vértice número 15 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 337.00 y E = 480, 019.13

Del vértice número 15, recorriendo una distancia de 235.80 metros, se llega al vértice número 16 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 428.75 y E = 480, 236.34

Del vértice número 16, recorriendo una distancia de 10.71 metros, se llega al vértice número 17 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 433.75 y E = 480, 245.81

Del vértice número 17, recorriendo una distancia de 146.39 metros, se llega al vértice número 18 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 510.50 y E = 480, 370.47

Del vértice número 18, recorriendo una distancia de 17.23 metros, se llega al vértice número 19 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 521.25 y E = 480, 383.94

Del vértice número 19, recorriendo una distancia de 101.41 metros, se llega al vértice número 20 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 594.00 y E = 480, 454.59

Del vértice número 20, recorriendo una distancia de 12.83 metros, se llega al vértice número 21 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 604.00 y E = 480, 462.63

Del vértice número 21, recorriendo una distancia de 262.27 metros, se llega al vértice número 22 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 822.25 y E = 480, 608.06

Del vértice número 22, recorriendo una distancia de 1.18 metros, se llega al vértice número 23 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 823.25 y E = 480, 608.69

Del vértice número 23, recorriendo una distancia de 384.06 metros, se llega al vértice número 24 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 146.25 y E = 480, 816.47

Del vértice número 24, recorriendo una distancia de 128.64 metros, se llega al vértice número 25 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 262.75 y E = 480, 871.03

Del vértice número 25, recorriendo una distancia de 4.09 metros, se llega al vértice número 26 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 266.75 y E = 480, 871.91

Del vértice número 26, recorriendo una distancia de 167.15 metros, se llega al vértice número 27 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 224.50 y E = 481, 033.63

Del vértice número 27, recorriendo una distancia de 175.88 metros, se llega al vértice número 28 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 074.50 y E = 481, 125.47

Del vértice número 28, recorriendo una distancia de 31.59 metros, se llega al vértice número 29 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 046.00 y E = 481, 139.09

Del vértice número 29, recorriendo una distancia de 30.46 metros, se llega al vértice número 30 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 020.00 y E = 481, 154.97

Del vértice número 30, recorriendo una distancia de 21.10 metros, se llega al vértice número 31 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 003.00 y E = 481, 167.47

Del vértice número 31, recorriendo una distancia de 19.88 metros, se llega al vértice número 32 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 992.75 y E = 481, 184.50

Del vértice número 32, recorriendo una distancia de 30.18 metros, se llega al vértice número 33 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 975.75 y E = 481, 209.44

Del vértice número 33, recorriendo una distancia de 66.50 metros, se llega al vértice número 34 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 913.25 y E = 481, 232.16

Del vértice número 34, recorriendo una distancia de 14.75 metros, se llega al vértice número 35 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 898.50 y E = 481, 232.16

Del vértice número 35, recorriendo una distancia de 28.46 metros, se llega al vértice número 36 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 873.50 y E = 481, 245.75

Del vértice número 36, recorriendo una distancia de 42.24 metros, se llega al vértice número 37 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 831.50 y E = 481, 241.22

Del vértice número 37, recorriendo una distancia de 25.63 metros, se llega al vértice número 38 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 806.50 y E = 481, 235.56

Del vértice número 38, recorriendo una distancia de 31.26 metros, se llega al vértice número 39 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 785.00 y E = 481, 258.25

Del vértice número 39, recorriendo una distancia de 40.86 metros, se llega al vértice número 40 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 783.75 y E = 481, 299.09

Del vértice número 40, recorriendo una distancia de 29.65 metros, se llega al vértice número 41 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 761.25 y E = 481, 318.41

Del vértice número 41, recorriendo una distancia de 25.18 metros, se llega al vértice número 42 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 746.50 y E = 481, 338.81

Del vértice número 42, recorriendo una distancia de 23.74 metros, se llega al vértice número 43 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 739.50 y E = 481, 361.50

Del vértice número 43, recorriendo una distancia de 70.65 metros, se llega al vértice número 44 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 717.00 y E = 481, 428.47

Del vértice número 44, recorriendo una distancia de 67.75 metros, se llega al vértice número 45 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 664.75 y E = 481, 471.59

Del vértice número 45, recorriendo una distancia de 37.73 metros, se llega al vértice número 46 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 637.50 y E = 481, 497.69

Del vértice número 46, recorriendo una distancia de 100.99 metros, se llega al vértice número 47 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 551.75 y E = 481, 551.03

Del vértice número 47, recorriendo una distancia de 45.46 metros, se llega al vértice número 48 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 508.75 y E = 481, 565.78

Del vértice número 48, recorriendo una distancia de 36.43 metros, se llega al vértice número 49 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 480.25 y E = 481, 588.47

Del vértice número 49, recorriendo una distancia de 63.96 metros, se llega al vértice número 50 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 424.75 y E = 481, 620.25

Del vértice número 50, recorriendo una distancia de 60.12 metros, se llega al vértice número 51 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 376.00 y E = 481, 655.44

Del vértice número 51, recorriendo una distancia de 53.39 metros, se llega al vértice número 52 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 363.25 y E = 481, 707.28

Del vértice número 52, recorriendo una distancia de 103.22 metros, se llega al vértice número 53 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 290.50 y E = 481, 780.50

Del vértice número 53, recorriendo una distancia de 67.02 metros, se llega al vértice número 54 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 237.25 y E = 481, 821.19

Del vértice número 54, recorriendo una distancia de 58.54 metros, se llega al vértice número 55 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 197.50 y E = 481, 864.16

Del vértice número 55, recorriendo una distancia de 123.51 metros, se llega al vértice número 56 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 125.75 y E = 481, 964.69

Del vértice número 56, recorriendo una distancia de 219.06 metros, se llega al vértice número 57 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 057.50 y E = 482, 172.84

Del vértice número 57, recorriendo una distancia de 201.27 metros, se llega al vértice número 58 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 013.50 y E = 482, 369.25

Del vértice número 58, recorriendo una distancia de 60.55 metros, se llega al vértice número 59 con coordenadas (UTM) N = 2, 111, 969.50 y E = 482, 410.84

Del vértice número 59, recorriendo una distancia de 38.30 metros, se llega al vértice número 60 con coordenadas (UTM) N = 2, 111, 956.00 y E = 482, 446.69

Del vértice número 60, recorriendo una distancia de 112.06 metros, se llega al vértice número 61 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 029.50 y E = 482, 531.28

Del vértice número 61, recorriendo una distancia de 100.25 metros, se llega al vértice número 62 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 048.00 y E = 482, 629.81

Del vértice número 62, recorriendo una distancia de 54.50 metros, se llega al vértice número 63 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 070.25 y E = 482, 679.56

Del vértice número 63, recorriendo una distancia de 141.20 metros, se llega al vértice número 64 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 155.00 y E = 482, 792.50

Del vértice número 64, recorriendo una distancia de 47.08 metros, se llega al vértice número 65 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 200.75 y E = 482, 803.63

Del vértice número 65, recorriendo una distancia de 43.42 metros, se llega al vértice número 66 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 237.50 y E = 482, 826.75

Del vértice número 66, recorriendo una distancia de 213.95 metros, se llega al vértice número 67 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 267.25 y E = 483, 038.63

Del vértice número 67, recorriendo una distancia de 411.02 metros, se llega al vértice número 68 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 372.50 y E = 483, 435.94

Del vértice número 68, recorriendo una distancia de 46.16 metros, se llega al vértice número 69 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 385.75 y E = 483, 480.16

Del vértice número 69, recorriendo una distancia de 160.59 metros, se llega al vértice número 70 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 462.50 y E = 483, 621.22

Del vértice número 70, recorriendo una distancia de 180.82 metros, se llega al vértice número 71 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 607.75 y E = 483, 728.91

Del vértice número 71, recorriendo una distancia de 127.51 metros, se llega al vértice número 72 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 706.25 y E = 483, 809.88

Del vértice número 72, recorriendo una distancia de 101.66 metros, se llega al vértice número 73 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 779.25 y E = 483, 880.63

Del vértice número 73, recorriendo una distancia de 31.59 metros, se llega al vértice número 74 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 799.75 y E = 483, 904.66

Del vértice número 74, recorriendo una distancia de 32.91 metros, se llega al vértice número 75 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 799.75 y E = 483, 937.56

Del vértice número 75, recorriendo una distancia de 31.17 metros, se llega al vértice número 76 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 804.00 y E = 483, 968.44

Del vértice número 76, recorriendo una distancia de 66.65 metros, se llega al vértice número 77 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 851.50 y E = 484, 015.19

Del vértice número 77, recorriendo una distancia de 25.75 metros, se llega al vértice número 78 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 874.00 y E = 484, 027.72

Del vértice número 78, recorriendo una distancia de 28.52 metros, se llega al vértice número 79 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 899.25 y E = 484, 040.97

Del vértice número 79, recorriendo una distancia de 350.75 metros, se llega al vértice número 80 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 992.50 y E = 484, 379.09

Del vértice número 80, recorriendo una distancia de 55.76 metros, se llega al vértice número 81 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 971.75 y E = 484, 430.84

Del vértice número 81, recorriendo una distancia de 20.67 metros, se llega al vértice número 82 con coordenadas (UTM) N = 2, 112, 967.75 y E = 484, 451.13

Del vértice número 82, recorriendo una distancia de 61.45 metros, se llega al vértice número 83 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 018.50 y E = 484, 485.78

Del vértice número 83, recorriendo una distancia de 60.72 metros, se llega al vértice número 84 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 056.00 y E = 484, 533.53

Del vértice número 84, recorriendo una distancia de 40.72 metros, se llega al vértice número 85 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 092.75 y E = 484, 551.06

Del vértice número 85, recorriendo una distancia de 39.09 metros, se llega al vértice número 86 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 130.75 y E = 484, 560.22

Del vértice número 86, recorriendo una distancia de 38.09 metros, se llega al vértice número 87 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 167.50 y E = 484, 570.25

Del vértice número 87, recorriendo una distancia de 52.90 metros, se llega al vértice número 88 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 215.75 y E = 484, 591.94

Del vértice número 88, recorriendo una distancia de 83.54 metros, se llega al vértice número 89 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 286.75 y E = 484, 635.97

Del vértice número 89, recorriendo una distancia de 38.45 metros, se llega al vértice número 90 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 311.00 y E = 484, 606.13

Del vértice número 90, recorriendo una distancia de 58.20 metros, se llega al vértice número 91 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 367.00 y E = 484, 590.28

Del vértice número 91, recorriendo una distancia de 53.16 metros, se llega al vértice número 92 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 419.50 y E = 484, 581.94

Del vértice número 92, recorriendo una distancia de 19.40 metros, se llega al vértice número 93 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 438.00 y E = 484, 587.78

Del vértice número 93, recorriendo una distancia de 30.63 metros, se llega al vértice número 94 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 458.75 y E = 484, 565.25

Del vértice número 94, recorriendo una distancia de 21.29 metros, se llega al vértice número 95 con coordenadas (UTM) N = 2, 113, 472.50 y E = 484, 549.00

Del vértice número 95, recorriendo una distancia de 879.78 metros, se llega al vértice número 96 con coordenadas (UTM) N = 2, 114, 326.00 y E = 484, 762.44

Del vértice número 96, recorriendo una distancia de 429.31 metros, se llega al vértice número 97 con coordenadas (UTM) N = 2, 114, 741.50 y E = 484, 654.41

Del vértice número 97, recorriendo una distancia de 687.36 metros, se llega al vértice número 98 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 428.25 y E = 484, 683.38

Del vértice número 98, recorriendo una distancia de 278.56 metros, se llega al vértice número 99 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 706.25 y E = 484, 701.06

Del vértice número 99, recorriendo una distancia de 225.39 metros, se llega al vértice número 100 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 921.00 y E = 484, 632.63

Del vértice número 100, recorriendo una distancia de 1335.21 metros, se llega al vértice número 101 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 929.50 y E = 485, 967.81

Del vértice número 101, recorriendo una distancia de 289.91 metros, se llega al vértice número 102 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 639.75 y E = 485, 977.47

Del vértice número 102, recorriendo una distancia de 520.71 metros, se llega al vértice número 103 con coordenadas (UTM) N = 2, 115, 120.00 y E = 485, 945.88

Del vértice número 103, recorriendo una distancia de 4473.61 metros, se llega al vértice número 104 con coordenadas (UTM) N = 2, 110, 650.00 y E = 485, 766.16

Del vértice número 104, recorriendo una distancia de 182.72 metros, se llega al vértice número 1 con coordenadas (UTM) N = 2, 110, 650.00 y E = 485, 583.44

El plano oficial que contiene la descripción topográfica-analítica y límite de los polígonos descritos en el presente decreto, podrá ser consultado en las oficinas de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

Artículo Segundo.- La Comunidad, a través de su asamblea, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, solicitará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la modificación de los límites de la poligonal del Área Natural Protegida cuando así lo considere necesario.

Artículo Tercero.- La Comunidad, a través de su asamblea, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, solicitará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal modificaciones al Programa de Manejo, cuando lo considere necesario.

Artículo Cuarto.- La Comunidad a través de su asamblea, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, solicitará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal la abrogación del decreto por el cual se estableció el Área Natural Protegida, con la categoría de Reserva Ecológica Comunitaria, cuando así lo haya decidido.

Artículo Quinto.- Respecto de la zonificación de la Reserva Ecológica Comunitaria “San Nicolás Totolapan” se considerará la que se establezca en el Programa de Manejo correspondiente a la presente declaratoria, sin perjuicio de la zonificación que se determine en el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal.

Artículo Sexto.- El establecimiento del Área Natural Protegida, con la categoría de Reserva Ecológica Comunitaria, tiene como finalidad asegurar la conservación de la diversidad biológica local. No prejuzga, no modifica, ni pretende modificar en el futuro, el régimen de propiedad actual.

Artículo Séptimo.- En la Reserva Ecológica Comunitaria a que se refiere el presente decreto, no se permitirán las siguientes actividades:

- I. El establecimiento de cualquier asentamiento humano irregular, y de nuevos asentamientos humanos regulares o su expansión territorial;
- II. La realización de actividades que afecten los ecosistemas del área de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- III. El depósito de residuos de cualquier tipo;
- IV. La extracción de suelo o materiales del subsuelo con fines distintos a los establecidos en el Programa de Manejo respectivo;
- V. La interrupción o afectación del sistema hidrológico de la zona con fines distintos a los establecidos en el Programa de Manejo;
- VI. La realización de actividades cinegéticas o de explotación ilícita de especies de fauna y flora silvestres.

Artículo Octavo.- En la Reserva Ecológica Comunitaria se podrán realizar actividades de protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable y controlado de recursos naturales, investigación, educación ambiental, recreación y turismo alternativo.

El Programa de Manejo establecerá las regulaciones y modalidades de usos de suelo, del manejo sustentable de recursos naturales y de la realización de actividades en las distintas zonas del Área.

Artículo Noveno.- La Comunidad “San Miguel Topilejo” tendrá su cargo la administración del Área Natural Protegida.

Artículo Décimo.- El establecimiento del Área Natural Protegida no afectará el tránsito por los caminos que han sido parte de los usos y costumbres de la Comunidad.

Artículo Décimo Primero.- Las dependencias, órganos y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, así como los propietarios de la superficie materia del Área Natural Protegida que por este decreto se establece, están obligados a la conservación y preservación del área, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así como las que al efecto emita la Secretaría del Medio Ambiente o, en su caso, la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales.

Artículo Décimo Segundo.- La Comunidad San Miguel Topilejo participará en la elaboración del programa de manejo del Área Natural Protegida a que se refiere este decreto, como instrumento normativo y de planificación. El mismo contendrá la descripción y diagnóstico de las características físicas, biológicas, culturales, sociales y económicas, los objetivos del área, la zonificación, las regulaciones y modalidades de usos de suelo, del manejo sustentable de recursos naturales y de la realización de actividades en las distintas zonas, así como las acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo para la conservación, restauración y mejoramiento de los recursos naturales y servicios ambientales, así como para la investigación, educación ambiental y aprovechamiento sostenible del área y sus recursos.

Artículo Décimo Tercero.- Cualquier obra o actividad, pública o privada que se pretenda realizar dentro del Área Natural Protegida “San Miguel Topilejo” deberá sujetarse a los lineamientos establecidos en el Programa de Manejo del área y en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- El Programa de Manejo del Área Natural Protegida, con categoría de Reserva Ecológica Comunitaria, deberá publicarse dentro de un plazo no mayor a un año a partir de la publicación de la presente declaratoria.

TERCERO.- Una vez publicado este decreto en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se realizará la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, y en el Registro de los Planes y Programas para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal, así como en el Registro de Áreas Naturales Protegidas del Distrito Federal.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los once días del mes de junio de dos mil siete.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, JOSÉ ÁNGEL ÁVILA PÉREZ.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ARQ. J. ARTURO AISPURU CORONEL.- FIRMA.- LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, MARTHA DELGADO PERALTA.- FIRMA.**
